

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 350 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Tel. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Preios convencionales



Superan al Jerez por su finura pureza, y aroma. Muy apreciados en Inglaterra.

Expéndense al por menor en la antigua casa de Pozueta, plaza Mayor, y en la de José Hernández, ultramarinos, Cuatro Calles.

Para los pedidos al por mayor dirigirse á MIGUEL HORTAL, SAN PABLO, 84.

FINCA DE RECREO

Por no poder atenderla su dueño, se vende ó arrienda. Precios y condiciones, San Pablo, 2 y 4.

ARMERIA Y GRABADOS DE SALAVERRIA Y TREVINO

Calle de Zamora, número 7, Salamanca

Se hacen toda clase de grabados é incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, escudos, etc.

Relojería de Pedro Juanes

49, RUA, 49.—SALAMANCA

Durante todo el mes de Septiembre encontrará el público en esta acreditada casa un bonito y variado surtido en relojes de oro, tanto para caballeros como para señoras, á PRECIO DE FÁBRICA.

Gran surtido en toda clase de relojes de plata, acero y níquel de las mejores y más acreditadas marcas.

Repetidores en plata y acero. Cusdros, reguladores y relojes de sobre mesa, despertadores y cadenas de todas clases.

Taller de composturas

49, RUA, 49.—SALAMANCA

BELLOTERA

El 18 del corriente mes de Septiembre, y á las diez de su mañana, tendrá lugar en la dehesa de Castellanos de la Cañada, (provincia de Avila, partido judicial de Piedrahita), el arrendamiento de la bellotera de aquella dehesa, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la casa montañesa.

SE VENDE

una estantería con mostrador completamente nuevos. Corriollo, 17, darán razón.

Número extraordinario DE 'EL LABARO,' Feria de Septiembre de 1900.

SUMARIO

TEXTO

- De la feria: Apuntes.—Martín Domínguez Berrueta. El traje de charra.—Angel Vázquez de Parga. Toros de pueblo (artículo premiado en el concurso).—Ignacio Calvo. Imagen exacta (poesía).—Teófilo Méndez Polo. La plaza Mayor de Salamanca.—Mariano Domínguez Berrueta. El Prado de Panaderos.—Manuel de Bedmar y Larraz. Nuestro concurso. En vísperas de boda.—Francisco Fernández Villegas (Zeda). Una ciudad intelectual.—Juan Domínguez Berrueta. Anuncios.

FOTOGRAFADOS (DE MATEU)

- Salamanca artística y monumental: El Palacio de Monterrey.—Fotografía de la Viuda de Ouyán y hermano. De la feria: El ferrial de maderas, A orillas del Tormes, Comprando ganado, La feria en el Arrabal, Al pueblo.—Instantáneas de A. V. de P. De vendimia en Villamayor.—(Instantánea premiada en el concurso de EL LABARO) de D. Telesforo Pérez Oliva. Salamanca artística y monumental: El pati de los Irlandeses. Del concurso: La corrida en un pueblo, El encierro, Salida á la plaza.—Instantáneas de D. Manuel F. Gata y Galache.

En el campo.—Instantánea de A. V. de P.

Del concurso: La siega.—Instantánea de D. Manuel F. de Gata y Galache.

La plaza Mayor.—Instantánea de A. V. de P.

Las charras.—Plana artística con retratos de distinguidas señoritas viéndose el clásico traje, fotografías de Oliván y Debas.

La plaza, Viendo los toros, Llegando á la plaza.—Instantáneas de A. V. de P.

La Alamedilla, El paseo, El templete.—Instantáneas de J. D. B.

Del concurso.—Niños jugando, Acarreando la mies, Los chicos del pueblo.—Instantáneas de D. Pablo Sánchez.

Del concurso.—Merienda de segadores.—Instantánea de D. Telesforo Pérez Oliva.

Todos los originales son inéditos y hechos expresamente para el número extraordinario de EL LABARO.

NOTAS.—Consta el número de 20 páginas impresas esmeradamente en papel estucado de la Vasco Belga (R-nteria) y con cubierta de seda.

El precio al público es de 0'40 céntimos.

Nuestros suscriptores podrán adquirirlo por 0'30, presentando el cupón prima que recibirán oportunamente, en todas las librerías de Salamanca.

Nuestros corresponsales en la provincia están encargados de la venta de este Número extraordinario en las mismas condiciones.

MADRID

Septiembre 5.

La cuestión militar en el Ferrol

Ya indicamos ayer algo respecto á la versión que circulaba en los centros políticos referente á supuestas contrariedades entre marinos y militares por una cuestión de etiqueta al pretender dar escolta á la Reina cuando regresaba de visitar los barcos extranjeros suntuos en el Ferrol.

Dijimos que la Reina dispuso que ambas escoltas se retirasen y así terminó todo conflicto.

Pero quienes atribuyen al suceso señalada importancia insistían en que el disgusto que habla originado era la causa de que presentaran la dimisión el capitán general de Galicia y segundo jefe del departamento marítimo del Ferrol.

De tal rumor se hace eco un corres-

pensal y como esta mañana celebra una detenida conferencia los ministros de la Guerra y Gobernación, creyóse que se ocupaban de tal asunto.

Al ser interrogado el Sr. Dato después de su entrevista con el general Azcárraga nos dijo que no se habían ocupado para nada de esas supuestas dimisiones y que no habían tenido confirmación las noticias particulares respecto á las mismas, pues ni el ministro de Marina había telegrafiado nada relativo á ello, ni el general Azcárraga había recibido otro despacho del general Lachambre que aquel en que le daba cuenta del desembarco de los Reyes.

Romero en Madrid

Esta mañana ha llegado el Sr. Romero Robledo á quien esperaban en la estación muchos amigos.

Ha dicho que está satisfecho de las adhesiones que ha recibido en San Sebastián.

Uno de estos días hablará en el Circulo, dando detallada cuenta de los resultados satisfactorios que obtiene la propaganda que viene haciendo.

Así que regrese la activará, dándole mayor extensión.

Derrota de los yankees

Las noticias que llegan de Filipinas comunican que los tagalos siguen venciendo á los yankees, á quienes cada día se presentan mayores obstáculos para pacificar aquel archipiélago que lucha simultáneamente por la libertad é independencia.

Los filipinos han recuperado de los yankees ocho pueblos y aumenta por todas partes el levantamiento contra el extranjero.

A los combatidos yankees les va resultando muy cara la posesión de la que fué nuestra colonia y aún ha de costarles más, según todos los indicios.

MENCHETA.

REVISTA DE MODAS

(Servicio especial de EL LABARO)

Las estaciones.—Inconvenientes que no lo son.—Fiebre de adornos.—Traje... histórico.—Co la otra vez.—Un modelo, modelo.—Lo complicado en lo sencillo.

Ocorre con los presupuestos anuales para vestir, lo mismo que con los que hacemos para los viajes; que creyéndonos experimentados echamos por largo y siempre nos quedamos cortos. Cierta que en todo año, como en todo viaje, hay estaciones con las

que no contamos y que después reclaman su tributo correspondiente.

En la estación otoñal, en la que estamos por la temperatura, si bien faltan para ella unos días, según el almanaque, parece que no hace falta traje porque sirvan, según el calor del día, los de invierno y verano cuando ocurre precisamente al revés que en ninguna otra estación.

Tiene el otoño los días desapacibles, fríos del invierno, los lluviosos de la entrada de primavera, los calurosos del verano y la falta de formalidad de cualquiera de estas estaciones.

Un traje de muselina ó fular se expone á la imprevista lluvia ó al relente de la noche que lo deja inservible para otra postura sin el correspondiente planchado.

Bien aprovechan estos inconvenientes que no lo son para ellos, los modistos de París, inventando trajes en cuya confección, como en las telas y adornos entra la fantasía sin ajustarse á modelos determinados ni prescribir una tela para todos.

La que más usan actualmente para sus creaciones es el moaré de tonos claros, que empiezan á tener gran aceptación.

Los adornos son una serie interminable y complicada de pequeñeces que los modistos se complacen en inventar, torturando á la que no puede procurarse adornos distintos y extraños en cada traje.

Entre estos figuran abrazadera, lazos, broches, botones de varias formas y tamaños, cordones, presillas, etc.

Una de las toillettes de última moda, que recuerda á las damas de la corte de Felipe IV, está confeccionada con moaré color de rosa y guarnición blanca. Sumamente sencilla es la falda, que es plegada con pliegues cosidos en la mitad de la altura, y cae con extrema sencillez en forma acampanada.

Aunque el forro del bolero es de una sola pieza, el moaré que lo recubre está dividido en dos piezas, que representan visible la separación. El forro, en forma de corchete ajustado, tiene una sola fila de botones y termina en su parte inferior en una aldetá de dos puntas.

Por medio de botones y de presillas, que figuran cordonadura, se abraza el bolero al lado izquierdo, señalando su contorno un bordado hecho con un galón blanco de dos centímetros. Dentro de un cuello vuelto queda encerrado el otro, que se ciñe á la garganta y es también de moaré blanco, lo mismo que los bullones de las mangas, de forma acampanada.

Se completa esta elegante toilette con un sombrero de paja de Italia, de alas anchas, adornado con plumas negras sujetas por una gran hebilla en la parte anterior.

para la firme y punzante garrocha. A las segundas pertenecía Rufina.

Así fué que, sin desconcertarse ni turbarse por la mirada sorprendida y rechazadora que al presentarse clavó en ella Bruna, exclamó abalanzándose á su cuello:

—¡Hija de mi alma!

—Señora, absteneos de esas familiaridades que me repugnan y reprueba mi marido—dijo apartándose ofendida Bruna.

—No lo hará así tu marido—repuso Rufina—cuando sepa que eres mi hija, y que ha muerto tu padre dejándote cien mil duros.

—Señora,—repuso con enojo Bruna,—hacedme el favor de no gastar groseras chanzas á que no doy pie, y que me ofenden.

—No son chanzas,—dijo con exaltación Rufina,—no, no. Escucha y te convencerás.

Entseguida hizo una extensa relación á su hija de cuanto desde su nacimiento había ocurrido.

Bruna la escuchaba absorta y tan asombrada de cuanto oía, que ni aun intentó cortar aquella cínica confesión de un inaudito crimen.

—¿Qué dices, qué dices, pues?—así terminó

capítulo V

De esta suerte pasó algún tiempo. Bruna se había casado con un primo de Justa, oficial que, después de buenos servicios, se vió en la necesidad de abandonar la carrera por causas políticas y habia regresado á aquel pueblo, que era el de su nacimiento, para cuidar y labrar algunas fincas rurales que habia heredado de su madre. Era un hombre digno, altivo y poco afecto á transigir en materias de alta esfera, el cual, hallando en Bruna cualidades análogas y su mismo gusto por la vida retirada y grave, indiferente, como caballero de los antiguos españoles, á su falta de bienes de fortuna, la habia elegido por compañera.

Un día un alguacil del Ayuntamiento entró en casa de Rufina, á la que entregó una carta gruesa de letra extranjera, con un sello consular exigiendo dicho alguacil una gratificación

12

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuantanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de la que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriollo, 22 Salamanca. 801 80 001 8134

LA 'PATERNAL' COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Fundada en 1843 AUTORIZADA POR REALES ORDENES EN ESPAÑA — FRANCIA — ITALIA — BELGICA — LUXEMBURGO, ETC.

GARANTÍA: 52 MILLONES DE FRANCO

SENIESTROS PAGADOS: 88 MILLONES DE FRANCO

CAPITALES ASEGURADOS 42.500 MILLONES DE FRANCO

Cuarenta y nueve años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

'La Paternal' forma parte del sindicato Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Para informes dirigirse al Sr. D. JUAN CAMPUBI, Sub-Director en Salamanca. Afueras de Sancti-Spiritus, 12. 100-82

Tanto en el vestido descrito como en el que vamos a describir, se va acentuando la cola tendiendo a volver a las anteriores dimensiones, sin fijarse en lo que digan médicos higienistas.

Todavía no hay para alarmarse y no se puede negar que a la forma acampanada le sienta muy bien.

Con velo color lavanda está hecho este modelo, que lo es de distinción y exquisito gusto.

Las guarniciones son de tafetán de igual color, no llevando la falda otro adorno que dos tiras de tafetán plegado que van ensanchándose hasta abrirse el borde inferior.

El mismo adorno se ve en el cuerpo que abrocha al medio con diminutos botones y lleva sobre las tiras de tafetán grandes botones de pasamanería.

La parte superior de la manga tiene como adorno un brazal con una serie de pliegues que hacen juego con cinturón y cuello y le dan carácter de originalidad.

Crisantemas rosáceas adornan la capelina, por ser la flor que hoy sustituye a la rosa.

Ya habrán visto mis lectoras que un obstante haber tantas clases de adornos, los vestidos resultan sencillos.

MME. ROBERTS.

París 3 Septiembre 1900.

LA VIRGEN DE BEGOÑA

Crónica de la coronación

En los alrededores del Santuario era ayer tarde punto menos que imposible dar un paso; tal era la aglomeración de gente que había.

Llegada la procesión al Santuario, el coro del mismo cantó una preciosa letanía.

A continuación fué expuesto S. D. M. El señor Obispo de Pamplona hizo la presentación a la Virgen de Begoña, de las damas bilbainas, pronunciando al efecto un grandé y elocuente discurso en el que demostró que la fé no se ha perdido y prueba de ello la manifestación grandiosa que acababan de dar las señoras del pueblo de Bilbao.

Las excitó a conservar esa fé, único medio de contrarrestar la indiferencia religiosa que los enemigos de la Iglesia tratan de introducir y extender en la gran familia cristiana.

El ilustre Prelado estuvo ayer tarde inspiradísimo y demostró ser un notable orador sagrado.

Seguidamente se hizo la reserva a S. D. Majestad, oficiando un R. P. Carmelita.

Después D.ª María Revilla, viuda de Ibarra, que conducía el estandarte acompañada de D.ª Soledad Ampuero de Lezama-Leguzamón y D.ª María Chavarrí de Salazar, que llevaban las borlas, y ayudada del presbítero D. José de Gogescoschea, hizo entrega del precioso estandarte al señor Cura párroco del Santuario.

El Sr. Obispo de Jaca dió la bendición y con esto terminó la función religiosa que las damas bilbainas dedicaron a la Virgen de Begoña.

Además de los Sres. Obispos de Jaca y Pamplona, asistió a tan solemne acto el de Cartagena.

Calculábase que el número de señoras que concurrieron a la procesión no bajaría de 7.000.

La Comisión de señoras y su presidente don José de Gogescoschea, pueden estar orgullosos del acto que bajo su dirección realizaron ayer tarde las bilbainas.

Anoche llegó el digno cura de Berriatúa D. Ignacio de Orbea, que predicará en sucesión en el Santuario el martes por la mañana.

Por el tren de la Robla llegará esta tarde el Sr. Obispo de Palencia.

También es esperado esta tarde, por la línea del Norte, el Sr. Obispo de Sión.

El viernes es esperado el señor arzobispo de Burgos.

A la hora anunciada llegó la pegrerinaación del arciprestazgo de Orduña en tren especial, por la línea del Norte.

Dirigía la peregrinación el párroco y arcipreste de Orduña don Faustino Romeo Ortiz, a quien acompañaban todos los párrocos del arciprestazgo y los capellanes del Colegio de la Antigua de Orduña.

La peregrinación se componía de 1.500 peregrinos de ambos sexos.

Venía perfectamente organizada ya en el tren, cantando el Santo Rosario, y al desembarcar se formaron en un momento en la Plaza Circular.

Traían tres estandartes: uno las Hijas de María de Orduña, otro de las de Llodio y otro del arciprestazgo; dos coros, uno de niños y otro de niñas, vestidas de blanco; el orfeón y la banda municipal de Orduña a la cabeza.

Al llegar a San Nicolás, lo mismo que a la entrada y salida del Santuario, los coros y orfeón entonaron el Himno a la Virgen de Begoña. Además el orfeón cantó al entrar en el Santuario un Motete, y por el trayecto cantaron todos el Rosario.

El Himno a la Virgen ha sido escrito en Orduña expresamente para esta peregrinación.

En el Santuario fueron recibidos como los peregrinos anteriores, por el clero de Begoña con cruz alzada é individuos de la Comisión.

La misa estuvo a cargo de los Padres Jesuitas, oficiando el R. P. Smit, ayudado por Padres de la misma compañía.

Se cantó una en la del maestro Eslava dirigida por el señor Azcue.

A pesar de estar anunciado para hoy que predicaría el Sr. Obispo de Zamora, como ayer por la tarde no pudo predicar Fray Narciso Salazar, dominico, según también estaba anunciado, debido a la peregrinación de las señoras, se encargó esta mañana del sermón dicho religioso.

Consideró a la Virgen como madre de todos, exponiendo el respeto y el amor que como hijos amantísimos de madre tan cariñosa, la debemos.

También se extendió en varias consideraciones realizando el solemnisimo acto de la Coronación y la importancia que reviste, siendo una verdadera honra y orgullo para Vizcaya.

La oración sagrada fué muy elocuente. A la misa solemne asistió el Sr. Arceidiano de Vitoria.

Como en días anteriores, se dispararon multitud de cohetes y chupinazos y los alrededores del Santuario al terminar la misa, con todos los romeros divididos en numerosos grupos, presentaban un hermoso golpe de vista.

(De El Nervión).

NOTICIAS VARIAS

Por las noticias que se reciben en París de los departamentos del mediodía de Francia, se deduce que la cosecha de vino será este año abundante, particularmente en el Bordesado.

En la estación de Valladolid fué arrollado anteayer por el tren número 2 el mozo Ensebio Merino, quien falleció a consecuencia de las heridas que se produjo.

Telegrafian de Marsella que el arzobispo de Aiz, monseñor Gonthe Soulard, se halla agonizando.

Los periódicos de París comentan que el Czar haya disistido de su viaje y creen que, más que a temor de un atentado, se debe a perturbaciones interiores en Rusia.

Dicen de París que un telegrama de Rennes da cuenta de que un tren de viajeros ha descarrilado entre Lizon y Lamballe.

No hubo desgracias. Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

Se descubrió que en la vía se había colocado una placa de acero, lo cual demuestra que se trata de un hecho intencionado.

mica inorgánica, Química orgánica, Análisis químico general, Análisis químico especial, Mecánica química, Mineralogía y Botánica, Técnica micrográfica é Histología vegetal y animal, Organografía y Fisiología vegetal, Zoología general y Organografía y Fisiología animal.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Santander 31 de Agosto de 1900.—G. Aliz.—Señor subsecretario de este ministerio.

INSCRIPCION ARABIGA

En las excavaciones hechas cerca de la ciudad de Córdoba, ha sido encontrada una moneda de plata del tamaño de una peseta, perteneciente a la época de la dominación árabe en España.

El docto arabista D. Mariano Gaspar—catedrático de la Universidad de Granada—que actualmente se halla en Córdoba, ha traducido y explicado, en la siguiente forma, la inscripción de la moneda:

Leyenda central de la cara

No hay Dios sino Alá, que es único; no tiene igual ó compañero. Mahoma.

Orla exterior

Envíele con la dirección y religión verdadera para hacerla prevalecer sobre toda la religión, aunque la aborrezcan los politeístas (Cristianos y gentiles).

Reverso

El siman Annasir Lidin Alá Abderraman (III) Principe de los creyentes.

Orla interior

En el nombre de Alá fué acuñado este dirhena en España año 332. (543 de J. C.)

El calificativo de III no existe en la inscripción; pues ellos anteponen un al título nombre, y en Abderramán éste lo constituyen las palabras Annasir Lidin.

En la de politeístas incluyen todas las religiones, aun el Cristianismo; pues jamás llegaron a comprender la sublime unidad de Dios en la Suprema Trinidad de Padre, Hijo y Espíritu Santo, considerándolos como otros tantos dioses.

LA GACETA

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—Reales decretos resolutorios de competencias promovidas entre la Administración y la autoridad judicial.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados que se ex resan, las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden accediendo a la permuta solicitada por los registradores de la propiedad de Marquina y Alfaro.

Otra dictando reglas para el ascenso en el cuerpo de penales.

INSTRUCCION PÚBLICA.—Real orden indicando las asignaturas de la facultad de ciencias en que los alum

nos han de satisfacer, al matricularse, una cuota en metálico igual a la mitad de los derechos de matrícula.

DE LUMBRALES

Bueyes de labor, de 400 a 500 pesetas; vacas, de 250 a 300; novillos de 250 a 400; terneros, de 100 a 150. Cereales

Trigo del país, barbilla 9'75 pesetas la fanega; centeno, (muy solicitado) a 8'50; cebada, 6; algarrobas, a 7'50.

El ganado de cerda, sin demanda y a muy bajo precio.

EL CORRESPONSAL

Lumbrales 5 de Septiembre de 1900.

EL MERCADO DE VALLADOLID

DÍA 5

Han entrado en los Almacenes generales de Castilla 1 600 fanegas de trigo, que se cotizaban de 45 a 45'75 reales las 94 libras (26'01 a 26'44 pesetas los 100 kilos, ó 20'54 a 20'83 pesetas hectólitro), y 1.000 de centeno que se pagaron de 33'50 a 44 reales fanega. En los del Canal entraron 2.000 fanegas de trigo, que se pagaron de 44'25 a 44'75 reales las 94 libras (25'58 a 25'87 pesetas los 100 kilos ó 20'19 a 20'42 pesetas hectólitro).

Los precios en el mercado del Campillo han sido los siguientes: Triguillo a 38 reales fanega; cebada de 25 a 26; algarrobas a 31; avena 21.

Patatas, a 1'35 pesetas arroba.

Harina primera, extra, a 17'00 reales la arroba, con saco y sobre wagon en esta Estación; id. de 1.ª, a 16'00; id. de todo pan, a 15'00; de 2.ª a 14'00; terciella a 10.

Harina de 4.ª a 18 rs. fanega, sin saco; comidilla, a 12; salvados a 9; abijas a 00; triguillo a 00.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 7.—Viernes.—Santa Regina, virgen y mártir; San Anastasio, mártir, y San Páfilo, Obispo.

Se reza de San Lorenzo Justiniano, con rito semidoble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana desde las siete hasta las doce y por la tarde de tres a cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana. Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Purísima.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continúa a la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete y media de la tarde, rosario. Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

Iglesia conventual de San Esteban.—Novena a la Virgen de la Vega. Por la mañana a las seis misa y novena. Por la tarde a las cinco y media rosario y novena.

Adoración.—Novena a Nuestra Señora de los Caballeros. Por la tarde, a las seis y media, exposición d'l Señor y novena.

Clercía.—Primer viernes de mes. A las siete misa y comunión general. Por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, sermón y solemne reserva.

por los muchos pasos que le había costado dar con la persona a quien venía dirigida la carta.

Rufina la abrió sorprendida. Era fechada en California, y en ella se le comunicaba que un español que había muerto allí trágicamente había declarado a última hora llamarse***, ser casado y tener una hija en aquel pueblo; y que a esta hija pertenecía por tanto, de derecho, el dinero que a la sazón poseía como banquero de un garito; dinero que pasaba de cien mil duros, que quedaban depositados en el consulado.

Difficil sería expresar lo que sintió aquella mujer al leer la referida carta. Su hija, la hija de sus entrañas, debía heredar aquel caudal; y esa hija se hallaba en una posición tan modesta que rayaba en pobreza! ¡Y la odiada hija de la odiada Justa vendría por razón aparentemente natural a disfrutarlo.

Antes mil veces hubiese preferido anotar tal herencia ocultando el aviso recibido. Pero ¿cómo renunciar a ella debiendo la misma Rufina disfrutarla en parte?

Por algunos días anduvo Rufina como loca y sin sentido, no sabiendo qué resolución tomar. ¡Bruna su hija pobre, y la aborre-

cida hija de Justa rica! Esta idea la desatentaba.

Mil planes rodaron en su cabeza, que rechazó por imposibles. Al fin se decidió.

Aunque desde que estaba casada su hija había ido a verla varias veces, no había conseguido ser admitida en aquella casa severa y decorosa.

Rufina, aunque fué ahora de nuevo rechazada, no desistió de ver a su hija, mediante a que tenía aquella fuerza de voluntad, que no es la perseverante hija de la paciencia, sino la tercera hija de la obstinación. Cual pudiera haberlo hecho un salteador, se introdujo, pues, un día en casa de Bruna, siguiendo los pasos de un menestral que a la sazón trabajaba allí.

El alejamiento que inspiraba Rufina, esto es, la mujer zafia y de malas costumbres, a Bruna, la mujer morigerada, grave y escrupulosa, no era suavizado en ésta, como sucedía en Justa por la dulzura de carácter y por los recuerdos de la infancia. Así sucedía que no lo disimulaba.

Hay personas tan delicadas que, como a los perfumes, las desvía un soplo; y otras que lo son tan poco, que, como a los toros, sólo las

Advertisement for Gran Fábrica de Guanos, Abonos Químicos y Minerales, featuring Mirate Hijo and various fertilizers for vineyards and olive groves.

Impresiones del dia Salamanca-Madrid

EL LABARO

DOSE EDICIONES DIARIAS

Redacción y administración

RUA, 57, 2.º - SALAMANCA

(POR TELÉGRAFO)

DESDE EL FERROL

La cuestión de etiqueta.—Los marinos extranjeros

Madrid 6, 9'45 m.

Núm. 61.

El Ferrol.—Continúan dando mucho juego las cuestiones de etiqueta surgidas entre las autoridades militar y de marina.

Apesar de los trabajos realizados para que se retiren las dimisiones presentadas, dicese que insisten en no hacerlo así el general Lachambre, capitán general de Galicia, y los señores Arellano y Pastor y Landero, jefe del departamento marítimo.

Espérase conseguir zanjar las cuestiones surgidas y que continúen en sus puestos dichos jefes.

Los marineros extranjeros, sobre todo los de los buques de guerra de Rusia y Francia, cañonero *Xpaepin* y acorazado *Dupuy de Lome*, fraternizan con los marineros de los buques de la armada española.

Es frecuentísimo ver en las calles grupos de marineros franceses, rusos y españoles que pasean ó recorren la población fraternalmente abrazados dando vivas á los Reyes, á España, Francia y Rusia.

Escolta del «Giralda».—Un regalo

Madrid 6, 9'55 m.

Núm. 51.

El Ferrol.—La salida de la escuadrilla se ha aplazado para el día 7, permaneciendo la Familia Real un día más en el Ferrol.

Los comandantes de los buques extranjeros han pedido al Sr. Silvela ser ellos los que con sus buques escolten al yate donde va la Familia Real á la salida del puerto de El Ferrol.

Los buques de guerra escoltarán al *Giralda* hasta alta mar, despidiéndolo así con las salvas de ordenanza.

La petición de los comandantes de los buques de guerra extranjeros ha sido contestada por el Sr. Silvela, agradeciéndola mucho y aceptándola.

El alcalde de El Ferrol, acompañado de una comisión de concejales, ha visitado al Presidente del Consejo de Ministros.

La visita ha tenido por objeto regalar al Sr. Silvela una preciosa azada de plata, como recuerdo de la inauguración de los trabajos de la línea férrea de El Ferrol á Biznagos.

El Sr. Silvela encargó al Alcalde hiciera presente al Ayuntamiento de El Ferrol su agradecimiento por aquella muestra de cariñosa cortesía.

Un banquete.—Brindis

Madrid 6, 9'50 m.

Núm. 49.

Se ha celebrado á bordo del acorazado *Pelayo* un banquete en obsequio de los marinos extranjeros.

El banquete presidió el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Silvela.

Asistieron al banquete los generales que acompañan á la Real Familia, los comandantes de los buques de guerra extranjeros y españoles surtos en este puerto y las autoridades de la ciudad.

Al final de la comida brindaron los comandantes de los buques de guerra extranjeros dedicando frases de cariño á España.

Contestóles el Presidente del Consejo agradeciendo en nombre de Su Majestad las manifestaciones de respeto y cortesía que de ellos ha recibido y en nombre de la nación las pruebas de simpatía y cariño que se le dirigen en momentos de desgracias.

El Sr. Silvela brindó en francés. Todos los brindis fueron aplaudidos.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora, 640'48 pesetas; íd. íd. del Paseo de la estación, 1.402'56 íd; del Puente, 1.166'42.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 6

A las nueve de la mañana
Altura barométrica, 697'98 mm.
Temperatura máxima, al sol, 40,0.
Ídem máxima á la sombra, 32'6.
Ídem mínima, 17'2
Ídem á la hora de la observación, 29'2.
Dirección del viento, S. calma.

El señor Alcalde ha sido autorizado para ocupar entre el personal del Ayuntamiento los recaudadores, inspectores, etc, para el arbitrio sobre puestos del ferial.

A D. Constantino Villar se le ha concedido la rebaja del agua aforada en la casa número 37 de la calle de San Pablo.

El día 11 empezará en la Catedral el septenario de la Virgen de los Dolores.

Por la mañana á las siete y por la tarde al terminar las horas canónicas.

Varios fabricantes de pan han presentado una instancia al Ayuntamiento para que se eleve el precio en la tahona municipal.

Se ha propuesto al Ayuntamiento la necesidad de una plaza de inspector de paseos y arbolado.

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Virginia Delgado, hija del magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres don José, para el joven alumno de la facultad de Derecho de esta Universidad don José María Reymundo Armero.

Leemos en *El Adelanto*:

«Nuestro particular y distinguido amigo D. Manuel Darán Araujo, contador del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, ha tenido la satisfacción de recibir del señor Alcalde presidente del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Baleares), una laudatoria comunicación participándole que aquella Corporación municipal, en sesión de 15 de Agosto último, acordó por unanimidad un expresivo voto de gracias á favor de nuestro amigo, por la valiosa cooperación que le ha prestado al dar su autorizada opinión en un expediente que le fue concluido.»

Esta honrosa distinción de que ha sido objeto el Sr. Durán, justifica, si no lo tuviese suficientemente demostrado, sus grandes conocimientos administrativos, adquiridos á fuerza de estudio y constancia durante su larga carrera de empleado público, dándole por ello nuestra más entusiasta enhorabuena, que hacemos extensiva á nuestro excelentísimo Ayuntamiento, por contar entre sus empleados algunos que, como el Sr. Durán, dan honra al municipio salmantino.»

El Doctor D. Indalecio Cuesta Martín ha señalado las horas para su consulta médica de doce y media á dos de la tarde, en su casa, bajada de San Julián, núm. 16.

Ayer se recibió el presupuesto para la ejecución de la infeliz Juliana Martín.

Sabemos que el Gobernador civil y el Alcalde ha pedido al Ministro de Gracia y Justicia que se aplaque el cumplimiento de la terrible sentencia hasta que pasen los días de feria.

Ha quedado sobre la mesa para estudio de la Corporación la solicitud informada del contratista del mercado que pide ampliación del plazo para terminar las obras.

La comisión municipal de obras informa que se le conceda no contándose en la prórroga el tiempo desde el 2 de Agosto hasta que se recauden los trabajos.

Han sido detenidos y puestos á disposición del juez de Sequeros dos jóvenes por haber dado muerte á una caballería en el despoblado de las Ravezuclas.

Han sido nombrados maestros de la escuela de niños de S. Imoral (Salamanca), con 412'50 pesetas, doña Isabel Juan Mangas; de Robledillo (Cáceres), con 412'50, D. José de la Cruz.

Han recibido el grado de Bachiller en el Instituto de esta ciudad D. Pedro Vicente Tapia y D. Emilio Sanz Moreta.

El día 15 empezará en la iglesia de las señoras religiosas adoratrices un novenario en honor de la Virgen del Perpetuo Socorro. Oportunamente anunciaremos estos cultos.

Ha sido aprobado por el Administrador de Hacienda el expediente de repartos por consumos de la zona del extrarradio.

El día 16 del presente mes comenzará en la Capilla de la Cruz un solemne septenario en honor de la Virgen de los Dolores.

Todos los días á las diez de la mañana y á las cinco de la tarde se leerá la novena.

Del sermón de la fiesta que se celebrará el día 23 esta encargado el canónigo de esta Santa Basílica Catedral D. Nicolás Pereira Repila.

Han sido nombrados maestros y maestras de las escuelas de Monteburgo de la Sierra (Salamanca), con 312'50 pesetas, D.ª María Aurora García.

De Candeleda (Avila), con 412'50, D.ª Juliana de Alfaro.

De Navalguijo (Avila), con 500 pesetas, D.ª Leocadia Chaparro.

De Peralada de San Román (Cáceres), con 412'50, D. Celestino Román Sánchez.

De Alía (Cáceres), con 412'50, doña Rosalía Ramos.

De Cabanas de Sayago (Zamora), con 312'50, D. Juan Antonio Pérez.

De Abelon (Zamora), con 312'50, D. José Martín Gallego.

De L'imanos (Zamora), con 312'50, D. Julián Muñoz Alonso.

De San Pedro de la Nave (Zamora), con 312'50, D.ª Gerónima Prieto.

De Rionor de Castilla (Zamora), con 250, D.ª Donatila T-jedor.

De Acberos (Zamora), con 250 pesetas, D.ª Cecilia Aurora Vaquero.

El Alcalde constitucional Sr. Cuesta recibirá todos los días en su despacho en el Ayuntamiento y firmará desde las cuatro de la tarde.

En la facultad de Medicina que en esta Universidad sostiene el Ayuntamiento, se halla vacante la plaza de profesor de la cátedra de Patología médica, dotada con 2.000 pesetas anuales.

Los aspirantes tienen que justificar las condiciones siguientes: haber cumplido 21 años, su buena conducta, poseer el título de Doctor ó tener aprobados los ejercicios de dicho grado, advirtiéndose que para la toma de posesión se exigirá la presentación del título.

Las solicitudes se dirigirán al Rectorado de la Universidad en el término de un mes.

Audiencia provincial

Sección 1.ª.—Día 7

Causa del Juzgado de Ledesma, por el delito de hurto. Procesado, Juan Francisco Sánchez. Ponente, Sr. García; letrado, señor Cáceres y procurador, Sr. Ledesma.

Sección 2.ª

Causa del Juzgado de Sequeros por el delito de hurto. Procesada, María Hidalgo. Ponente, Sr. Revesado; letrado, Sr. Salamanca y procurador, Sr. Pérez.

Seguidamente otra del Juzgado de Viti-gudino por el delito de hurto. Procesado, José Manuel. Ponente, Sr. Revesado; letrado, Sr. Ceballos, y procurador, Sr. Morató.

SEMINARIO PONTIFICIO DE SALAMANCA

CURSO DE 1900-1901

Avisos importantes

1.º El periodo de matriculas principia el 15 del actual Septiembre, y las horas de despacho, al efecto, serán de diez á doce de la mañana y de tres y media á cinco y media de la tarde

2.º El periodo de grados comenzará asimismo el 15 del actual.

3.º Los exámenes extraordinarios y de ingreso principiarán el 20 del corriente, y durarán hasta el día en que comiencen los ejercicios espirituales.

4.º La apertura del curso será el día 1.º de Octubre.

5.º La fecha de ingreso en los dos centros de enseñanza será anunciada en el próximo número del *Boletín* que ha de publicarse el 15 de Septiembre.

6.º Los señores párrocos, en cuyas feligresías haya seminaristas que vienen disfrutando rebaja de pensión, tendrán la bondad de participar á dichos seminaristas ó á sus familias, que cesan todas las gracias de ese género, tanto en la pensión ordinaria como en la económica.

UNA REUNIÓN

Previa invitación del Sr. Gobernador civil se reunieron ayer por la tarde en el despacho oficial de éste los Sres. Presidente y Fiscal de la Audiencia, Alcalde y Comandante de la guardia civil, no asistiendo el señor Juez de instrucción, aunque también había sido invitado.

Aunque se guardó reserva sobre el objeto de la reunión, hemos podido indagar que en ella se trató de algo relativo á juegos prohibidos y que en su consecuencia el Gobernador publicará muy en breve una circular respecto del asunto.

DE TEATROS

En el Bretón

Anoche representáronse en este coliseo las zarzuelas *La Banda de Trompetas*, *La Alegria de la Huerta* y *Los Borrachos*, conocidas ya en esta capital.

Todas obtuvieron excelente interpretación, obteniendo muchos aplausos todos los artistas, y en particular las señoritas Matrás y Asensio y los señores Lacasa, Ramos y Tejedo.

Más telegramas

Las huelgas de Barcelona.—Una reyerta

Madrid 6, 3'30 t.

Núm. 102.

Barcelona.—En los talleres que posee en San Martín de Provensals la Compañía del ferrocarril de Francia no se habían declarado en huelga los obreros.

Un numeroso grupo de huelguistas presentóse en las puertas de los talleres pretendiendo impedir que continuaran los trabajos.

Unos 80 obreros abandonaron sus tareas declarándose en huelga.

Los demás resistieron á salir de la fábrica.

Esta resistencia originó una reyerta entre los huelguistas y los obreros, disolviéndose á los primeros la Guardia civil.

En otros talleres también se pretendió ejercer coacciones sobre los obreros, impidiéndolos siempre la benemérita.

Un viaje

Madrid 6, 2'45 t.

Núm. 106.

Apesar de que se decía que el señor Dato no saldría de Madrid hasta la semana próxima, esta tarde á las siete saldrá para Santander á esperar allí á la Familia Real.

Los boxers

Chinos que se retiran.—Una nueva resolución.—El gobierno austriaco

Madrid 6, 3'30 t.

Núm. 58.

San Petersburgo.—Las tropas chinas que guarnecían á Neerchay se han retirado á Leoganj, fortificándose en terribles posiciones.

Hung Kuj.—Los triades preparan una nueva resolución para arrojar del trono á la dinastía Manchú.

Viena.—El gobierno austriaco no insistirá como deferencia á Rusia y otros gobiernos europeos, llevar en representación de las potencias las negociaciones con China.

Disensiones entre las potencias

Madrid 6, 2'45 t.

Núm. 77.

Dicese que aumentan las divergencias entre las potencias aliadas con motivo de la evacuación de Pekín.

La prensa rusa ataca violentamente al Gobierno alemán con motivo de oponerse éste á la evacuación de Pekín.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 6, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior...	78'65	78'80
Ídem fin de mes...	78'80	78'95
Ídem exterior...	00'00	80'40
Ídem renta amortizable...	82'30	82'45
5 por 100 de Aduanas...	000'00	108'00
Billetes hips. de Cuba, 1888...	87'50	87'60
Ídem, íd. de íd., 1890...	78'00	78'10
Empréstito de Filipinas...	92'60	92'75
Acciones del Banco de España...	510'00	000'00
Ídem de la C.ª A. de tabacos...	412'00	410'00
Paris á ocho días vista...	29'00	29'00
Cambios sobre Londres...	00'00	00'00
Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español...	78'55	92'85
Nuevo empréstito...	92'70	78'60

MENCHETA.

mp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina a las 4'43 mañana. Sale para Portugal a las 5,5 id.
Tren núm. 3.—Misto regular
Llega de Medina a las 8'19 mañana.
Tren núm. 11.—Sud-exprés
Circula los domingos, miércoles y viernes
Llega de Medina a las 10'38 mañana. Sale para Lisboa a las 10 43 id.
Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
Circula los martes y sábados
Llega de Medina a las 3'58 mañana. Sale para Lisboa a las 4'06 de id.
Tren núm. 6.—Misto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8,31 mañana.
Tren núm. 5 misto
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 4'30 tarde.
Tren núm. 12.—Sud-exprés
Circula los lunes, jueves y sábados
Llega de Lisboa a las 9 31 noche. Sale para Medina y Paris a las 9'36 ídem.
Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
Circula los miércoles y domingos
Llega de Lisboa a las 9'31 de la noche.
Sale para Medina a las 9'36 de id.
Tren núm. 22.—Misto
Circula los miércoles, viernes y domingos
Sale para Medina a las 12'10 tarde
Tren núm. 21.—Misto
Circula los miércoles, viernes y domingos
Llega de Medina a las 7'31 tarde
Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal a las 9'20 noche. Sale para Medina a las 9'55 íd.
Tren núm. 4.—Misto regular
Sale para Medina a las 5'20 tarde

LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.
Tren núm. 8
Sale para Peñaranda a las 4'40 t.

LÍNEA DEL OESTE

Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Plasencia a las 9'52 mañana.
Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros
Sale para Astorga a las 10'10 noche
Tren núm. 104.—Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia a las 9'28 noche.
Tren núm. 132.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los martes.—Discrecional
Sale para Zamora a las 6'25 mañana.
Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los viernes.—Discrecional
Sale para Zamora a las 2'48 tarde. ídem.
Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Astorga a las 3'50 tarde. Sale para Plasencia a las 4'45 íd.
Tren núm. 113.—Mercancías y viajeros
Llega de Astorga a las 3 53 mañana. Sale para Plasencia a las 5 de id.
Tren núm. 135.—Viajeros
Circula los domingos.—Discrecional
Llega de Zamora a las 8'47 mañana.
Tren núm. 137.—Viajeros
Circula los viernes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 11'08 mañana.
Tren núm. 139.—Viajeros
Circula los martes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 8'06 noche

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de diez a tres, gratis a los pobres y por carta (con toda reserva) a los de provincias

CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

MAL DE ORINA

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostatita, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucio con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano. Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Plaza de la Corchillo

BÚSCASE CON VERDADERO AFAN EL

Purgante DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta completa.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso priva la comida.—6.º Favorece a las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de las más tierna edad.—8.º Su valor: ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es sólo el de DOS PESETAS en toda España. Es además

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inestabilidades, acedeces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstro, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

Salamanca, HIJOS DE VILLAR, plaza de la Verdura, 5.—DOS PESETAS CAJA

HIJOS DE V. BOMATI

GRAN FÁBRICA Y TALLER



DE CONSTRUCCION, REPARACION Y MODIFICACION DE COCHES DE TODAS CLASES

fundada en el año de 1860.

ELEGANCIA, BUEN GUSTO, ECONOMÍA, SOLIDEZ, APARATOS MODERNOS

En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante «landau», hasta el popular «omni bus».

Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del extranjero, debidos a sus activos corresponsales.

Se suministran catálogos a quien los pida

SALAMANCA.—Calle de Zamora, números 57 y 59

EL CARMEN LA MAZA DE ALBA

SALAMANCA

NUEVA FABRICA DE CERAMICA DE CONSTRUCCION Y ORNAMENTACION

PRODUCTOS REFRACTORIOS, PAVIMENTOS HIDRAULICOS Y DEPÓSITO DE CEMENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

SALAMANCA MODERNA

SASTRERIA DE AGUSTIN CEA

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

SE RECOMIENDA POR EL GUSTO DE LOS GÉNEROS BUEN CORTE Y CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR

LOS MAS EXIGENTES DEBEN VISITAR ESTA CASA

Se han recibido las novedades para el invierno; alta novedad en chalecos PIQUET, estambres negros y colores, pantalones, gabanes vicuña, paño para capas y ferrería.

OFICIALES DE PRIMER ORDEN

20 POR 100 MAS BARATO QUE NADIE

GARANTIZO CUANTOS ENCARGOS SE ME CONFIAN

Trajes invierno desde 50 pesetas bien acondicionados

ENSEÑANZA DE CORTE POR REG-AS FIJAS

Cedo una máquina sastre nueva, número 4, muy barata

HUEBRA PAPELES PINTADOS

HUEBRA TRASPARENTES Y PERSIANAS

HUEBRA HULÉS Y LINOLEUM

HUEBRA DORMITORIOS COMPLETOS

HUEBRA COMEDORES Y DESPACHOS

HUEBRA SALONES Y GABINETES

HUEBRA APARATOS

HUEBRA ALUMBRADO ELÉCTRICO

HUEBRA Camas torneadas

HUEBRA CORTINAJES Y TAPICES

HUEBRA MÁQUINAS PARA FOTOGRAFÍA Y ARTÍCULOS

FILTROS

SAN PABLO, 2 Y 4 TELEFONOS 38 Y 41

LA MALLORQUINA PASTELERÍA Y CONFITERÍA

— SAN PABLO, 13 —

Pastas finas y dulces. Vinos generosos. Especialidad en ensaimadas. Se hacen toda clase de encargos. Pastel variado y copa de Jerez VEINTICINCO CENTIMOS.

SE SIRVE A DOMICILIO

PILDORAS DE RIAZA

DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos, como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡¡¡Veintinueve años de éxito!!!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 p. setes. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente en su autor previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid

Colegio de San Ignacio de 1.ª y 2.ª enseñanza

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL Y CASA PENSION PARA ALUMNOS DE FACULTAD

DIRECTOR DON ISIDORO C. BRETÓN

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, externos y alumnos de Facultad. Se propone su Director, bajo la base de la constancia en el trabajo, garantizar a los padres de familia un esmerado trato y constante vigilancia en los alumnos.

Se cuenta con un escogido personal, como puede verse en el cuadro expuesto en el Directorio del Colegio.

NOTA.—Pídanse reglamentos.

3 PTAS. **BUCALINA** 3 PTAS.

frasco

ELIXIR DENTIFRICO. Depósito: G. Garcia Capellanes, 1 duplicado De venta en Salamanca: Farmacia de Garcia Ruiz, Plaza Mayor, 36

B. LARRAMENDI

GRABADOR EN METALES y Fabricante de sellos en metal y caoutchoucs

Estacion, 2. VITORIA

Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesíásticas, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, rúbricas, tenazas para precintar, clichés en estereotipia metal y madera, paños para hacer hostias, cajas y tintas para sellar y marcar la ropa.

Representante en Salamanca: Leopoldo Garcia, guarnicionero, antigua casa de los ALGARIBES, fundada el año 1806.

Se vende comida especial para ruiseñores!